



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Respuesta Mesa de ayuda Kevin Zamora

1 mensaje

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>
Para: Kevin Luis Zamora <kevin.zamora@ug.uchile.cl>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

4 de noviembre de 2021, 10:14

Estimado Kevin respecto de tu consulta:

Mi consulta va en relación a los beneficios que tengo actualmente y lo que sucederá el próximo año. Resulta que me encuentro en 5to. año, en periodo de práctica, diplomado y tesis. A fines de noviembre cierro mis ramos del diplomado, pero la práctica y la tesis se extenderán, entonces mi pregunta es qué sucederá con mis beneficios el próximo año. Muchísimas gracias de antemano.

Te puedo informar que la gratuidad cubre en los casos que se te cargue arancel. En secretaría de estudios te pueden decir si tendrás que pagar arancel en 2022 según tu situación académica.

Si no tienes que pagar arancel no optas a becas. Si por el contrario debes pagar arancel y figuras el 2022 como alumno regular debes postular a beneficios, el procedimiento se encuentra en :

<http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/55904/unidad-de-bienestar-estudiantil>

Hoy habrá una charla a las 11:00 a.m.en:

Tema: Charla becas internas 2022 Facso Pregrado
Hora: 4 nov. 2021 11:00 a. m. Santiago

<https://uchile.zoom.us/j/83641163287?pwd=ZXIzTWdLam5MUXZVcHRrb1QzNi9VQT09>

ID de reunión: 836 4116 3287

Código de acceso: 534182

Se informará plazos, formularios, requisitos y tipos de becas 2022.

Consultas en:

[Mesa de Ayuda Bienestar Facso](#)

Saludos

Carmen G. Neira
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile